## C.DIP 511 07/08/2023 11:38

## CORTES GENERALES XV LEGISLATURA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y BIENES: 118

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 07/08/2023 Leg.: XV

Nombre y apellidos		
FRANCISCO JOSÉ SALAZAR RODRÍGI	JEZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
CASADO	GANANCIALES	
Fecha de elección como parlamentario 23/07/2023	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 07/08/2023	
Diputado Senador	iputado Senador SEVILLA Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativ	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	NÓMINA	5.644,60€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		
·		

i		T	
	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	47.329,72	€
	hubiese más las retenciones.		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras. 5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
	PLENO DOMINIO	SEVILLA	2011	PLENO DOMINIO. COMPRA
Bienes				
Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles				
propiedad de una sociedad, comunidad o				
entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				

SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
9.868,74€
_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde este situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 Transitado de la compravencia de tedes los depósitos de tedes los quantas. Se puede tomas como referencia el sa

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás			
valores equivalentes.  Acciones y participaciones en			
todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		And the second s	
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES		
DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
VENTA DE INMUEBLE	2.400€

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES				
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)	
CRÉDITO HIPOTECARIO (AL 50%)	18/06/2011	139.491,535€	83.758,125€	
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro tí	tula			
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro til	tuio.			

## **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Los ingresos salariales en concepto de nómina son mensuales.  Las rentas percibidas por la venta del inmueble son anuales.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

	- 1001000	
La presente declaración se realiza por: X Toma de posesión	Cese	Otra causa
Don/Doña FRANCISCO JOSÉ SALAZAR RODRÍGUEZ		ha rellenado
y/o comprobado personalmente todos los datos que	e aparecen en la p	resente declaración
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge		
Y para que así conste, la firma en la ciudad de		
	n	23
MADRID 7 AGOSTO	del año	dos mil
		ı
	F	